ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 44/2017

CONTRATACION DIRECTA N° 33/2017

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR"
CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS" - ID Nº 338.827

En la ciudad de Asunción, a los 5 días del mes de diciembre del año 2017, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y por los oferentes, el Sr. ELMAR SBARDELOTO con C.I. Nº 5965163 en representación de la empresa TRAFOSUR S.A.; se procede al acto de apertura de ofertas en el marco del Contratación Directa N° 31/2017 "ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS" - ID Nº 335.807

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y/o Adenda:**
   En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 10 de diciembre de 2017 a las 10:30 Hs.

   Fueron cursadas invitaciones para participar del presente proceso a las empresas:
   GOTZE INGENIERIA S.R.L.; INGELCO S.R.L.; OBICI SRL INGENIERIA (OBRAS DE INGEN.CIVIL E INDUSTRIAL SRL); RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.; y TRAFOSUR SA.

   Habiendo mencionado todos estos antecedentes y en virtud Art. 24 de la Ley 2051/03 y a la Circular DNCP 522/2015, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	TRAFOSUR S.A. (RUC: 80026314-6)	05/12/2017 – 08:48 Hs.

2. **A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:**

N°	Oferente	Monto Total de La Oferta
1	TRAFOSUR S.A.	25.545.800.-

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

   La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	DDJJ DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE	ARTICULO 40	CONSTANCIA SIPE	PÁGINAS FOLIADAS
TRAFOSUR S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA	1480490	33 PÁGINAS

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el presente Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 10:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Sr. ELMAR SBARDELOTO
C.I. Nº 5965163
TRAFOSUR S.A.